



278786

Memoria Descriptiva

para

una patente de Introducción,

por diez años en España,

a favor de

D. Juan Tomás Barrachina

residente en

San Agustín, 4

Benilloba (Alicante)

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MECANISMOS
PARA JUGUETES DE MOVIMIENTOS COMBINADOS".



278786

La presente patente de Introducción se refiere a mejoras en la construcción de mecanismos para juguetes de movimientos combinados, mediante las cuales se establece un muñeco o figura, en el que sus brazos se elevan y descienden en movimientos defasados, soportando con las manos los extremos de un hilo, con el que forma un juego de los llamados yo-yo, y al mismo tiempo ladea su cabeza hacia uno y otro lado.

Esencialmente el mecanismo está constituido por una cuerda de juguetería, que, mediante engranajes, mueve un eje doblemente acodado en los extremos, para formar manubrios opuestos diametralmente, que entran en horquillas, en las cuales terminan por sus extremos las varillas que arman los brazos, montados giratorios en un eje transversal, paralelo al de la cuerda y engranajes mencionados.

Dicho eje de la cuerda sale al exterior por una de las semi-carcasas laterales, que forman el cuerpo del muñeco, y en el que va montada la caja de los mecanismos.

Uno de los codos del mencionado eje, que acciona los brazos, mediante una biela, transmite movimiento a la cabeza del muñeco, montado basculante en un eje perpendicular a los antes mencionados.

Para mayor claridad concretaremos las características de los mecanismos para juguetes que se reivindican, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que



278786

se presenta a título de ejemplo de realización con el fin in-
dicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cua-
les se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se es-
timen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate,
5 sin que tales variaciones, así como las que se hagan en
detalles de presentación u organización, afecten a la esencia-
lidad reivindicada, por lo que los mecanismos para juguetes
de movimientos combinados, que se fabriquen dentro de la idea
general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no
10 serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas
por el presente registro.

La fig. 1 ilustra la vista de frente y en al-
zado del conjunto de un juguete, establecido con el mecanis-
mo que se reivindica.

15 La fig. 2 corresponde a la vista lateral del
mismo, desprovisto de su vestido y adornos, y de la semi-
carcasa izquierda.

La fig. 3 presenta la vista de frente y en
alzado del mecanismo.

20 La fig. 4 muestra un esquema del funcionami-
ento del mecanismo dicho, proyectado sobre un plano perpendi-
cular a sus ejes de giro.

Con referencia a dichas figuras y a los núme-
ros que sobre ellas designan las partes y detalles del juegue-
te representado, que interesan a los fines de esta memoria,
25 la descripción del mismo es como sigue:

Exteriormente el juguete está constituido



275786

5 por un muñeco que descansa en los pies 1 (fig. 1), lleva el vestido formado por el blusón 4 y pantalones 2, y en sus manos 7 y 9 lleva los extremos de la cuerda 5, del disco 3, con el cual forma el juego llamado yo-yo. En la parte superior el muñeco presenta la cabezade plástico 8.

10 Los brazos están armados por las varillas 6 y 11, indicándose en 10 el corchete de sujección de los extremos del hilo 5; la llave 12, con que se dá cuerda al mecanismo, sobresale por un costado, por la semi-carcasa lateral 13, de la parte izquierda del muñeco, que, con la 14 del lado derecho, completa el armazón del mismo.

15 En la caja o armadura 29 (fig. 3) de los mecanismos, va montada la cuerda 34 de juguetería, que se dá mediante la llave 12, montada en el eje 32, que sale al exterior de la carcasa por el orificio 33, dispuesto al efecto en ella.

20 Esa cuerda mediante los engranajes 25, 23, 31 y 21 acciona el eje 24, que presenta en sus extremos dobles acodamientos, que dan lugar a manubrios, que entran en horquillas 22, formadas por los extremos interiores de las varillas 6 y 11, que arman ambos brazos.

Esas horquillas 22 se prolongan en las partes 20, que atraviesan perpendicularmente la armadura 29 de la cuerda.

25 Uno de los codos del eje 24, mediante la biela 19 (figs. 2 y 3), va articulado al soporte 17 de la cabeza 8, montada giratoria en el pasador 15, que a su vez tiene los soportes 18. Las puntas 16, de ese pasador 17, sirve para



27-786

sujetar en el la cabeza del muñeco.

5 La disposición detallada de los engranajes 34 (solidario del eje de la cuerda) 31, 21 y 23, es la que se representa en la fig. 4 y mueve al regulador 36, con el cual se corresponde el freno 26, que permite, aunque la cuerda esté dada, parar el funcionamiento del juguete.

10 Otros detalles que se aprecian en las figuras son: los dobles refuerzos 27, de la carcasa 29; las pestañas 28, de fijación de los pies; los orificios 30, que dan salida a las armaduras 6 y 11 de los brazos; y los orificios 35, dispuestos en la carcasa 29 con el mismo fin; así como las pestañas 37, de sujeción de las semi-carcasas.



278786

N O T A

La presente patente de Introducción consta la siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la construcción de mecanismos para juguetes de movimientos combinados, caracterizadas porque está constituido por una cuerda de juguetería que mediante engranajes mueve un eje, doblemente acodado en los extremos, que forman manubrios opuestos diametralmente, los cuales entran en horquillas, formadas en las terminaciones de las varillas que arman los brazos del juguete, los cuales van montados giratorios en un eje transversal paralelo al de la cuerda y engranajes.

2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque uno de los codos del eje que acciona los brazos, está articulado a una biela, que con su otro extremo transmite movimiento a la cabeza del juguete, que va montada basculante en un eje perpendicular a los restantes del mecanismo.

3.- Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el eje de la cuerda, sale al exterior del juguete por una de las semi-carcasas laterales, que forman el cuerpo del mismo, en cuya carcasa se aloja la caja de los mecanismos.

4.- Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las manos del juguete se mueven en direcciones opuestas, verticalmente, llevan sujetos los extre-



278788

mos de un hilo portador de un disco con el que forman un juego.

5.- Mejoras en la construcción de mecanismos para juguetes de movimientos combinados.

5

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que acompañan a la misma.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 8 de noviembre de 1.961

GUILLERMO ROEB

R.P.

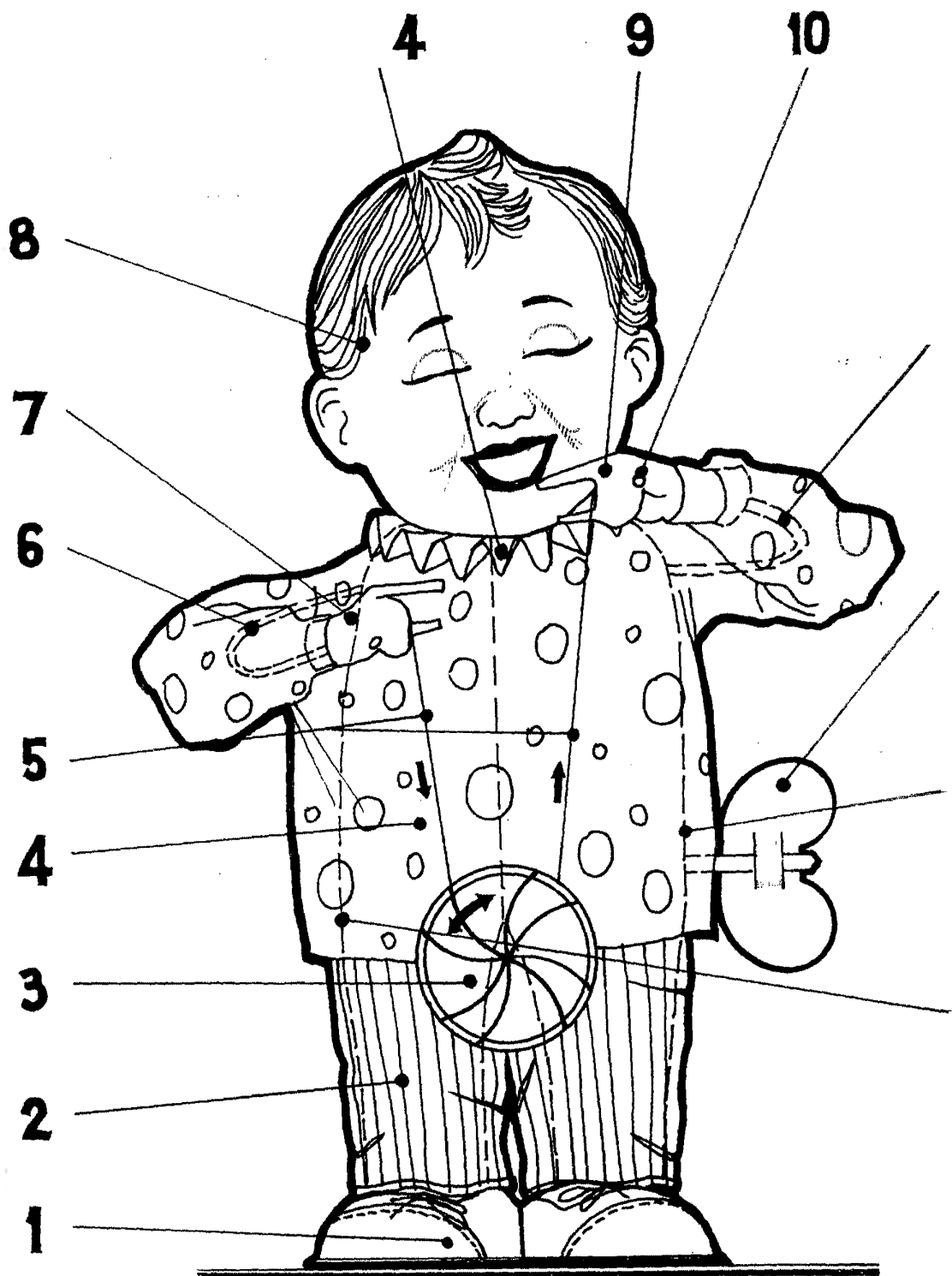


Fig. 1.

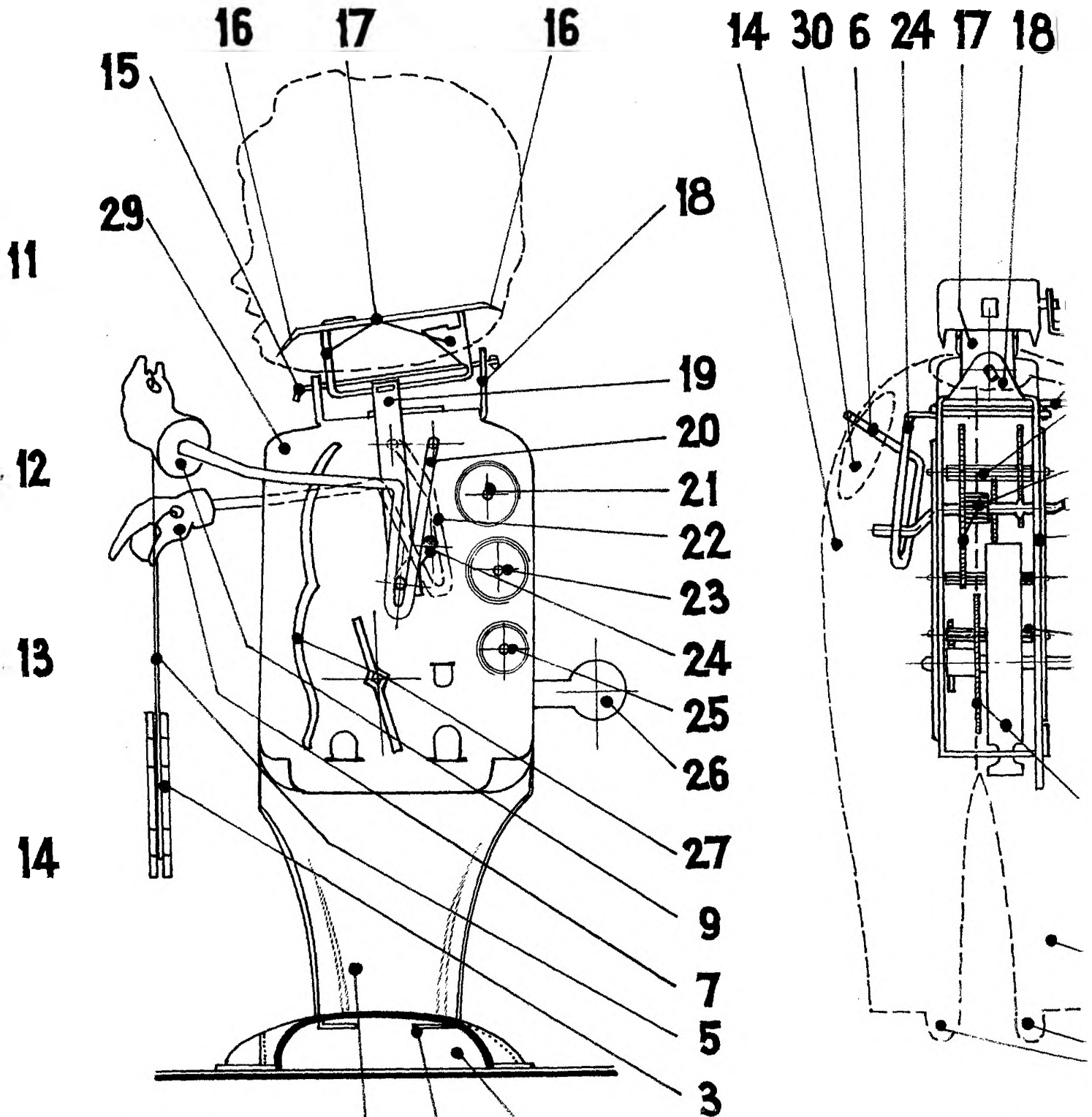


Fig. 2. 14 28 1

Fig. 1



278785

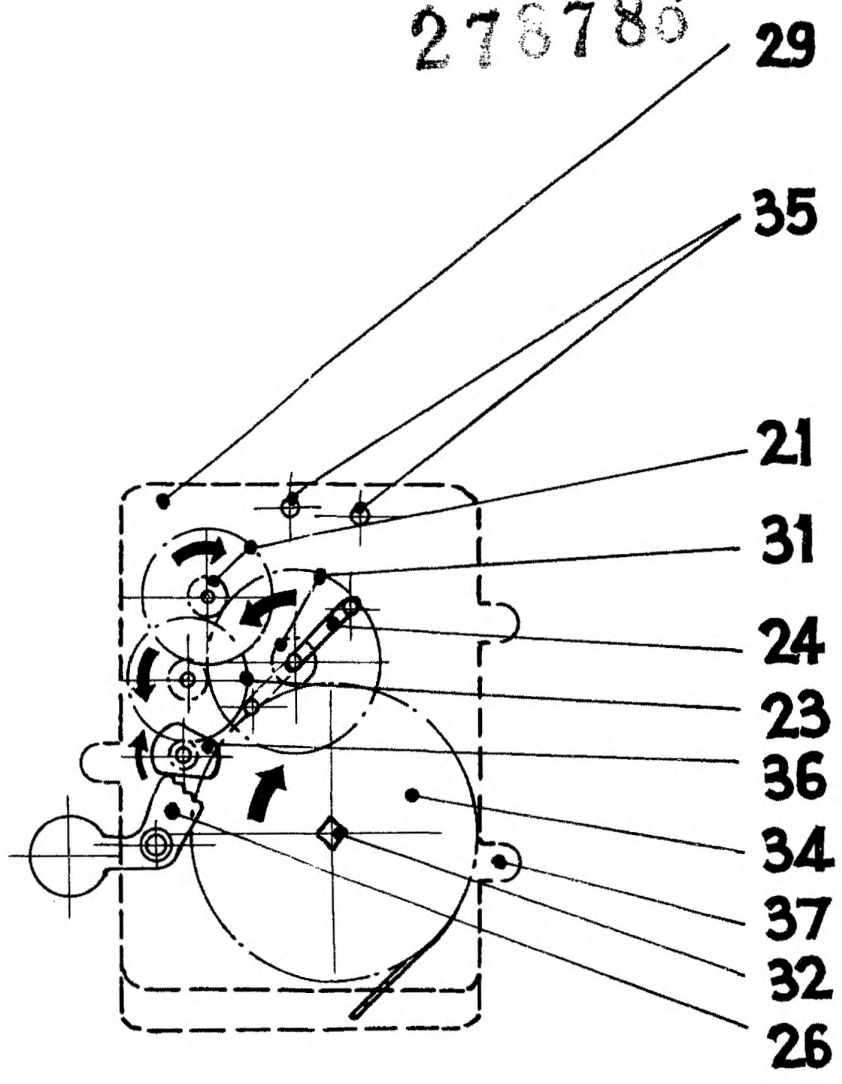
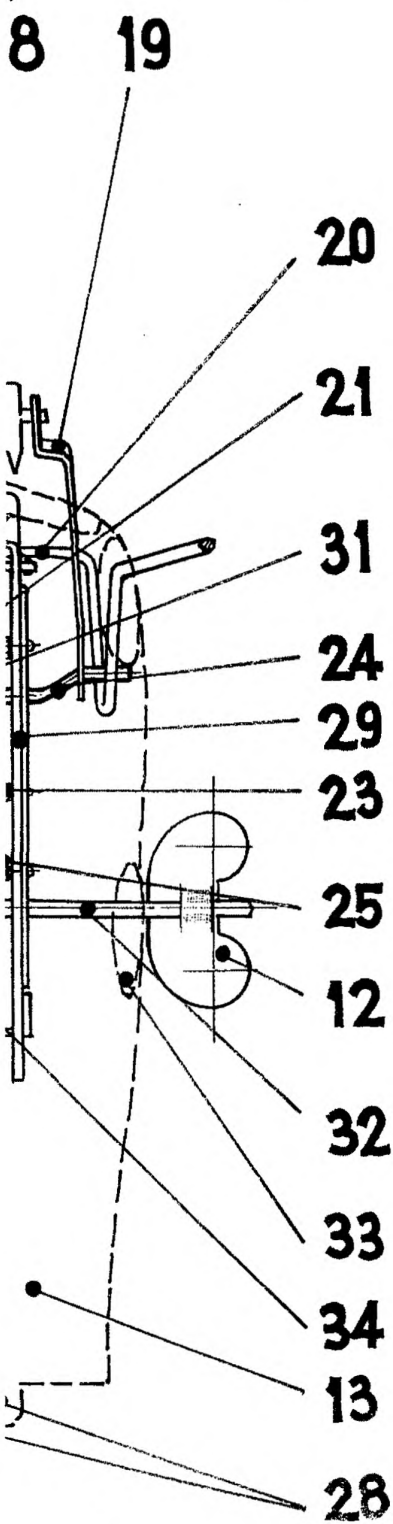


Fig. 4.

ig. 3.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.